

MEMORANDO

A: **Johanna Peguero Ubiera**  
Gerente de Compras y Contrataciones

Vía: **Julissa Cruz Abreu**  
Directora Ejecutiva

**Yanira A. Bueno Rodríguez**  
Directora Administrativa

Visto Bueno: **Luz Severino**  
Directora Financiera

De: **Frederick López**  
Director del FDT

Asunto: **Solicitud de contratación de una empresa para la construcción y diseño de una Punto WiFi Móvil.**

Fecha: **2 de enero del 2024**

---

Por este medio solicitamos el inicio del proceso de contratación de una empresa para la construcción y diseño de una **Punto WiFi Móvil**, como parte del proyecto de continuidad Redes Wifi de Acceso en Lugares Públicos, enmarcado en el Plan Bienal de Proyectos 2017-2018, del Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones, aprobado a través de la Resolución No. 028-2017 del Consejo Directivo del INDOTEL, y que forma parte del eje de Conectividad y Acceso de la Agenda Digital 2030 "DOMINICANA CONECTADA",

Para tales fines, anexamos *los TDR* contentivo del levantamiento realizado y especificaciones técnicas para el proceso de contratación que debe llevarse a cabo acorde con el Reglamento del FDT, la Ley de Compras y Contrataciones y su reglamento de aplicación.

Se han designado a los señores Frederick López, Director del FDT y Cesar Morillo, Coordinador de implementación de Proyectos de nuestra Dirección, para servir de apoyo al Departamento de Logística y al Comité de Compras y Contrataciones del INDOTEL, de cara al proceso que se inicia con esta solicitud.

Cualquier inquietud no dude en contactarnos.

Atentamente,

**FDT-M-000001-24**



Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones  
Frederick Lopez Fernandez  
Yanira Altagracia Bueno Rodriguez de Ortiz  
Ada Julissa Cruz Abreu  
Johanna Margarita Peguero Ubiera

Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico:

<https://www.viafirma.com.do/inbox/app/indotel/v/6873d9fc-ef6b-44a6-98bc-1512dea055b8>